

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### **RINDE INFORME Y. ELÍAS CALLES**

Por Noticias

La presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, luego de rendir el informe anual de actividades 2013 de este organismo electoral, aseveró que la democracia no es sólo elecciones, sino también participación. La transparencia y la rendición de cuentas -dijo- son elementos obligados en la construcción de la confianza ciudadana y en adecuado funcionamiento del sistema democrático. (N p.1)

### **CUMPLE IEQ... PERO YA SE VA**

Por Redacción

Al cumplir su informe de actividades 2013, la presidenta Yolanda Elías Calles Cantú, agradeció a los colaboradores del instituto que lo representaron durante 18 años, además reconoció que el trabajo de la institución continuará para establecer la ruta de 2015 para los comicios locales con la integración del INE. (AM p.1)

### **CUMPLE IEQ... ÚLTIMO INFORME**

Por Ulises Villar

Al entregar su informe de actividades, la presidenta del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, agradeció a los colaboradores que participaron en este organismo por 18 años, y además reconoció que el trabajo de la institución continuará para establecer la ruta de trabajo de 2015, pese al cambio que se generará en los comicios locales con la integración del INE. "Hemos destacado el trabajo del instituto que ha sido intenso, hay una gran actividad de actividades que debemos hacer y el desafío es mantener el mismo ritmo de trabajo, la confianza de la ciudadanía y de los actores políticos, independientemente de los cambios que establezca la ley", explicó la consejera electoral. En la presentación del informe se anunció la creación de la comisión transitoria de archivo y la comisión permanente de Transparencia y Acceso a la Información para impulsar la rendición de cuentas a la ciudadanía, así mismo se mencionó la ejecución de 110 talleres de valores democráticos para niños, la creación del manual Formando queretanos y queretanas, la generación de la memoria del proceso electoral 2012, el informe y estadística del proceso electoral 2012, el análisis y diseño de votación que permita recibir votos de los inmigrantes. "El IEQ debe seguir trabajando, debe seguir preparándose, debe tomar decisiones de cara al proceso electoral, esto no se puede detener, nos estamos preparando en diferentes escenarios referentes a la fecha, pero el cambio de los consejeros que establece la constitución, no afecta el trabajo de la institución, ya que el que llega se incorpora a una maquinaria andando por lo que puede tener la certeza que se tomarán las determinaciones para garantizar un proceso electoral en orden ", explicó. Pese a que durante la realización de los seis procesos electorales que el IEQ llevó a cabo en Querétaro de manera ordenada y sin tener reclamos por parte de la ciudadanía o los partidos políticos frente a su inminente desaparición, la presidenta del organismo aseguró que los cambios son inherentes a la materia electoral, por lo cual se debe asumir este cambio con respeto ante las autoridades que lo impulsaron. "Este es un cambio que ha recibido muchos reflectores como integrantes del órgano garante de tutelar, los valores de la democracia tenemos asumida la naturaleza de los cambios del Instituto Electoral y que las instancia encargada de tomar estas decisiones y que propondrá el instrumento legal que va a regir la materia electoral, serán los diputados federales y locales, por ellos somos absolutamente respetuosos y con toda naturalidad tomamos estos cambios", afirmó. (AM p.5)

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

## **“LA DEMOCRACIA NO ES SÓLO ELECCIONES”**

### **RINDE INFORME DE ACTIVIDADES DEL IEQ YOLANDA ELÍAS CALLES**

Por Enrique Zamudio

“La democracia no es sólo elecciones, sino también participación”, aseveró la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles cantú, luego de rendir el informe anual de actividades 2013 de este organismo electoral. Ante miembros de la sociedad civil, representantes de las autoridades civiles, legisladores y líderes de partidos políticos, Yolanda Elías Calles Cantú sostuvo que la democracia debe de ser asumida como una forma de vida, la cual debe de descansar en un pueblo atento y exigente sobre el desempeño de las diferentes autoridades. “La transparencia y la rendición de cuentas son elementos obligados en la construcción de la confianza ciudadana y en adecuado funcionamiento del sistema democrático”. Elías Calles Cantú destacó que la creación de la Comisión Transitoria de Archivo y la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información, las cuales son parte del compromiso de este organismo electoral por la transparencia y donde se aprobaron lineamientos en esta materia de transparencia, así como en la conservación, manejo, organización y catalogación de los documentos que genere y resguarde el instituto. Adicionalmente, Yolanda Elías celebró la creación de una aplicación pública gratuita para dispositivos móviles, la cual permite consultar en cualquier momento los resultados electorales por sección, distrito, municipio o del estado, utilizando las nuevas tecnologías de la información. Dentro de las actividades de Educación Cívica y Promoción de la Cultura Democrática y participación Ciudadana, el IEQ realizó 110 talleres de valores democráticos para niños en los 18 municipios del estado, dando capacitación a casi 4 mil 500 participantes. De igual forma, se organizó un concurso de cuentos sobre valores democráticos en coordinación con la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro Andrés Balvanera. Asimismo, con el ITESM Campus Querétaro se organizó un concurso de carteles. Por otra parte, en las actividades de difusión de los valores democráticos se aprobó la impresión de diversos trabajos editoriales, en los que destaca la memoria Gráfica del Proceso Electoral 2012, así como el Informe y Estadística del Proceso Electoral 2012, el ensayo “El derecho en los tiempos del género” del Dr. Santiago Nieto Castillo y la revista institucional “Expresiones”. En lo concerniente a la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, el IEQ atendió el análisis y diseño de un modelo de votación para hacer posible recibir los votos de los queretanos en el extranjero. En esta comisión también se impulsó el tema de la participación política de la mujer, con el fin de difundir y promocionar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales a todos los grupos sociales. En otro orden de ideas, la consejera presidente Yolanda Elías Calles destacó la creación de una Comisión Transitoria encargada de revisar y armonizar los ordenamientos reglamentarios del IEQ con las disposiciones legales en materia de las candidaturas electorales. “La incorporación de esta nueva figura jurídica al escenario electoral de nuestro estado, imprimirá una nueva dinámica a los procesos electorales, y sin duda fortalece al sistema democrático en su conjunto”. De manera general y en respuesta a las invitaciones de partidos políticos, instituciones educativas y organizaciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, consejeros y funcionarios electorales, el IEQ celebró un programa de conferencias, pláticas y foros, contribuyendo así a la difusión de la cultura cívica y democrática. Finalmente, Yolanda Elías informó que en este último año se celebraron 14 sesiones de Consejo General, 64 sesiones de las diferentes Comisiones. (N-Síguelo p.6)

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

## **RINDE IEQ INFORME ANUAL 2013**

Por Norma Ayala

Durante la rendición del informe anual de actividades 2013 del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la presidenta del órgano, Yolanda Elías Calles, destacó los trabajos que realizó la dependencia principalmente en materia de participación política de la mujer en la entidad, así como el diseño de un modelo que permite recibir los votos de los queretanos migrantes. En el mismo acto, autoridades del Instituto festejaron y reconocieron el trabajo que ha realizado la institución a 18 años de su creación y los retos que se presentarán en un futuro con la conformación del Instituto Nacional de Elecciones. Al respecto, Calles Cantú aseguró que el trabajo que se ha realizado en el IEQ ha sido intenso, por lo cual el objetivo, independientemente de los cambios que establezca la ley, es mantener el ritmo de trabajo y la confianza de la ciudadanía. “El IEQ debe seguir trabajando, debe prepararse, debe tomar decisiones de cara al siguiente proceso electoral. Esto no se puede detener, nos estamos preparando en diferentes escenarios referentes a la fecha, pero el cambio de consejeros que establece la constitución no afecta el trabajo de la institución, y el que llegue se incorporará a una maquinaria andando por lo que se puede tener la certeza de que se tomarán las determinaciones para garantizar un proceso electoral en orden”, aseguró. Asimismo, afirmó que la determinación de crear un órgano único nacional en materia de elección, fue una decisión tomada por las autoridades que los ciudadanos en su momento eligieron, por lo cual debe ser respaldada. (EUQ, 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/19-03-2014/rinde-ieq-informe-anual-2013>

## **IEQ RINDE SU INFORME DE ACTIVIDADES 2013**

La democracia debe ser asumida como una forma de vida, puntualizó la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles, en el marco de su 1er Informe de Actividades 2013, en el Querétaro Centro de Congresos. Con la presencia del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo en representación del mandatario estatal, diputados locales, dirigentes de partidos políticos, consejeros electorales y demás actores políticos, Elías Calles reconoció que el papel del IEQ, ha sido muy importante para que la democracia y regulación de los partidos políticos avance. “La democracia no sólo es en elecciones, sino también en participación, la democracia debe ser asumida como una forma de vida y debe descansar en un pueblo que no límite su participación a la emisión del voto cada tres años, sino en una población atenta y exigente sobre el desempeño de diferentes autoridades”. Dio a conocer que se conformaron las comisiones Archivo y la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información, además se creó una aplicación gratuita y pública para dispositivos móviles que permite consultar en cualquier momento, resultados electorales. Dijo que se difundieron los valores como la tolerancia, participación y el pluralismo, contribuyendo a la formación y fortalecimiento de una sólida cultura cívica en los queretanos. Agregó que se entregaron las cuentas públicas correspondientes al segundo semestre del 2012 y el primer semestre del 2013, se le dio seguimiento a las observaciones del informe de resultados de la cuenta pública y se ejecutó el Programa Anual de Auditoría respecto al ejercicio del año pasado. “En materia de ejercicio del gasto, el IEQ se coloca como una de las instancias más ordenadas y transparentes del estado. Esto es el resultado de la disciplina y responsabilidad con que se ejercen los recursos públicos”. Añadió que se impulsó el voto de los migrantes queretanos y la participación política de las mujeres, esto en el marco del 60 Aniversario del voto de las féminas; se apoyó a la Legislatura con la armonización de las candidaturas independientes y la Ley de Participación Ciudadana. “El IEQ es el canal por el que el Estado otorga a los partidos políticos las cantidades que la Ley establece para el financiamiento público de sus actividades. Se celebraron 14 sesiones del Consejo General y 64 de las diferentes comisiones”.

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

Refirió: “El cuidado en la forma y fondo de las relaciones con partidos y autoridades estatales, municipales y legisladores, así como el Poder Judicial, es la receta infalible para fortalecer y cuidar la integridad de una noble institución en la que estamos de paso”, concluyó.

<http://www.reqrnexion.com/index.php/ieq-rinde-su-informe-anual/>

## **IEQ PRESENTÓ SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

Por Víctor Pernalete

Preparar el terreno para la existencia de las candidaturas independientes y la real participación de la mujer en la vida política del estado de Querétaro, son dos de las principales tareas del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en este año postelectoral, manifestó Yolanda Elías Calles Cantú, presidente del Consejo General. En el marco del informe anual de actividades, el último del IEQ bajo la conformación institucional actual, la presidente del consejo general destacó que el organismo no se ha “dormido en sus laureles” y que además de seguir en el análisis de lo que fue el proceso electoral 2012, ya se trabaja en lo que será la elección del próximo 2015. “Los años postelectorales son de mucho trabajo, son de revisión para posibles ajustes o mejoras para procedimientos electorales, hemos revisado el procedimiento mediante el cual publicamos los resultados electorales, hacemos trabajo intenso directamente con los diferentes grupos sociales, hemos estado impulsando todo esto que está alrededor de las cuotas de género, dando conferencias, asesorando iniciativas de ley, en fin, hay muchísimos temas que se están trabajando en la cotidianeidad”, explicó la consejera. Este año se publicó la memoria gráfica del proceso electoral 2012, el Informe y Estadística del mismo proceso electoral, el libro El Derecho en los Tiempos del Género del doctor Santiago Nieto Castillo; se impulsó la participación política de la mujer con diversos eventos y actos, se editaron diversas revistas, programas de radio y formatos de difusión, se llevaron a cabo 114 talleres democráticos, capacitando a más de 4 mil 700 personas, y se llevaron a cabo 14 sesiones de consejo general, y 64 sesiones de las diversas comisiones. Yolanda Elías Calles Cantú dejó claro que a pesar de las modificaciones en materia electoral que sufrirá todo el país en los próximos meses, el trabajo para la próxima elección no se detiene y por ello el órgano electoral actual se encuentra estudiando las modificaciones necesarias en referencia con el adelanto de la fecha de la elección al 7 de junio de 2015. Dejó claro que los próximos consejeros electorales, sean quienes sean, llegarán a una “máquina bien aceiteada”.

<http://codiceinformativo.com/?p=100476>

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/03/la-democracia-es-participacion.html>

<http://inqro.com.mx/2014/03/19/rindio-ieq-informe-de-actividades/>

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Presenta-IEQ-su-informe-de-actividades-2013/>

<http://grupoinformativoasisucedec.com.mx/queretaro/?p=19474>

<http://alternativo.mx/2014/03/la-democracia-es-participacion-yolanda-elias-calles-cantu/>

<http://www.acontecerqueretaro.com/acontecer-queretaro/la-democracia-es-participacion-presidenta-del-ieq-ieqcomunicacion/>

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

## **IEQ AGENTE DE CAMBIO**

Por Aimée Pacheco

El Instituto Electoral de Querétaro ha sido un agente de cambio social, expresó la presidenta del consejo general Yolanda Elías Calles Cantú, al destacar la sana relación entre el instituto y las demás fuerzas políticas, durante el informe de actividades 2013, realizadas por ese órgano que está cumpliendo 18 años de su creación. “En este 2014 estamos celebrando el 18 aniversario de la creación de la creación del Instituto Electoral de Querétaro, una institución que ha hecho grandes aportes a la vida democrática de nuestro estado, sin embargo los cambios y los avances no se dieron por arte de magia, a partir del decreto de una ley, sino que han sido gracias al trabajo continuado y al esfuerzo de mucha gente talentosa, a lo largo de estos años”, expresó. Ante el titular del Poder Legislativo y en presencia de los poderes Ejecutivo y Judicial, Yolanda Elías Calles Exhortó a la población a estar atenta del desempeño de las diferentes autoridades, pues hizo énfasis que la democracia no termina el día de las elecciones sino que se trata de un estilo de vida donde los ciudadanos no deben limitar su participación a emitir su voto el día de los comicios. Informó que se realizaron 14 sesiones del consejo general y las 64 sesiones de las diferentes comisiones de las que se dio detalle de las actividades en materia de educación cívica y capacitación electoral; y dijo que la transparencia y la rendición de cuentas son elementos obligados para alcanzar la confianza de los ciudadanos y para el adecuado funcionamiento del sistema democrático (...) (DQ p. 4)

## **DEMOCRACIA ES UNA FORMA DE VIDA: IEQ**

Por Irán Hernández

Tras señalar que la democracia debe asumirse como una forma de vida, la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles, presentó el Informe de Actividades 2013, en el Querétaro Centro de Congresos. Ante la presencia del secretario de Gobierno, Jorge López en representación del mandatario estatal, diputados locales, dirigentes de partidos políticos, consejeros electorales y demás actores políticos, Elías Calles destacó que el papel del IEQ ha sido muy importante para que la democracia y regulación de los partidos políticos avance. “La democracia no sólo es en elecciones, sino también en participación, la democracia debe ser asumida como una forma de vida y debe descansar en un pueblo que no límite su participación a la emisión del voto cada tres años, sino en una población atenta y exigente sobre el desempeño de diferentes autoridades”. Informó que se conformaron las comisiones de Archivo y de Transparencia y Acceso a la Información, además se creó una aplicación gratuita y pública para dispositivos móviles que permite consultar en cualquier momento resultados electorales. Refirió que en este periodo se difundieron valores como la tolerancia, participación y pluralismo, contribuyendo a la formación y fortalecimiento de una sólida cultura cívica en los queretanos. Explicó que se entregaron las cuentas públicas correspondientes al segundo semestre del 2012 y el primer semestre del 2013, se le dio seguimiento a las observaciones del informe de resultados de la cuenta pública y se ejecutó el Programa Anual de Auditoría, respecto al ejercicio del año pasado. “En materia de ejercicio del gasto, el IEQ se coloca como una de las instancias más ordenadas y transparentes del estado. Esto es el resultado de la disciplina y responsabilidad con que se ejercen los recursos públicos”. Agregó que se impulsó el voto de los migrantes queretanos y la participación política de las mujeres, esto en el marco del 60 Aniversario del voto de las féminas; se apoyó a la Legislatura con la armonización de las candidaturas independientes y la ley de Participación Ciudadana. “El IEQ es el canal por el que el Estado otorga a los partidos políticos las cantidades que la Ley establece para el financiamiento público de sus actividades. (C.p.7)

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

## **NO A ACUERDOS EN LO OSCURITO**

Por Jorge Vargas

En el último Informe de Actividades anuales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, afirmó que el organismo ciudadano llega al final de su existencia de 18 años, habiendo cumplido bien. Frente al secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, representante del gobernador José Calzada; el presidente del Poder Judicial, Carlos Septién Olivares, y el presidente del Congreso del Estado, Braulio Guerra Urbiola, la titular del IEQ sostuvo que a los actores políticos les consta que “no hay una sola ocasión en que se niegue apoyo o colaboración institucional” a los partidos. Ante los presidentes de los principales institutos políticos acreditados, congregados en el Teatro Metropolitano, dijo: “Destaco la relación de absoluto respeto y sana colaboración con todas las fuerza políticas”. Clarificó que en el Instituto nunca se ha actuado de manera impropia, “tampoco ha habido acuerdos o tratos fuera no sólo de lo que marca la ley, sino de lo que la ética pueda establecer como apropiado”. Afirmó que “este cuidado en la forma y en el fondo de las relaciones con los partidos y autoridades estatales, municipales y legisladores, así como con el Poder Judicial, es la receta infalible para fortalecer y cuidar la integridad de una noble institución en la que estamos de paso”. La presidenta del IEQ, que se mostró agradecida por la asistencia de sus homólogos de Puebla y Michoacán, había dicho en el comienzo de su alocución que la democracia no es sólo elecciones, “sino también participación”. Expresó que en el IEQ están convencidos de que ésta, la democracia, “debe ser asumida como una forma de vida, y debe descansar en un pueblo que no limite su participación a la emisión del voto cada tres años, sino en una población atenta y exigente sobre el desempeño de las diferentes autoridades”. Antes de referir de manera breve y concisa la médula de las actividades de cada una de las comisiones permanentes del Instituto Electoral de Querétaro, aquilatando en cada caso la participación de sus pares como presidentes de dichas áreas, Yolanda Elías Calles Cantú afirmó que con base en lo anterior es que se crearon tales instancias, pues “la transparencia y la rendición de cuentas son elementos obligados en la construcción de la confianza ciudadana y en el adecuado funcionamiento del sistema democrático”. (PA, 1)

<http://plazadearmas.com.mx/acuerdos-en-lo-oscuro>

## **@ELCORREGIDORQRO**

La democracia debe ser asumida como una forma de vida, expresó la Pta. del IEQ, Yolanda Elías Calles, durante su Informe.

## **ÓRGANO ELECTORAL GENERA NUEVAS POLÍTICAS**

Por Irán Hernández

La transformación del Instituto Electoral de Querétaro generará una nueva forma política que dará mayor autonomía e independencia de dicho órgano electoral, señaló el dirigente estatal del PAN, José Báez Guerrero, en el marco del 18 Aniversario del IEQ. “Para nosotros la creación del instituto fue una bandera y una propuesta que el partido defendió desde su fundación, la gran aportación ha sido el ayudar a los ciudadanos en la organización de las elecciones y con ello el traer la alternancia en los distintos cargos, particularmente en Querétaro, en el ayuntamiento y en la gubernatura”. La presidenta del Consejo General de este órgano electoral local, Yolanda Elías reconoció que la democracia en el estado se ha consolidado gracias al esfuerzo de la sociedad y gobierno, y el reto actual es mantener la confianza de la ciudadanía. “Tenemos alternancia a nivel municipal y estatal, desde luego la integración de la legislatura, esto habla de una salud de la democracia electoral”. Dijo que los cambios y avances no se dieron por arte de magia como decreto de una ley, sino que ha sido gracias al trabajo constante y al esfuerzo de todos estos años, así cómo muchas personas talentosas que han ocupado espacios de consejeros electorales.

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

El presidente del TSJ, Carlos Septién, puntualizó que desde la creación de este órgano electoral local se ha demostrado eficacia y transparencia. “Es un gusto compartir y constatar la eficacia con la cual se ha conocido el instituto, es un organismo ciudadano formado por ciudadanos comprometidos”. (C.p.7)

## **GARANTIZA INSTITUTO DEMOCRACIA: ZAPATA**

Por Alejandro Caballero

Luego de que la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, presentara ayer el informe anual de actividades de este Instituto Electoral, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, reconoció el trabajo que hasta la fecha y desde su creación ha desarrollado el IEQ para garantizar la vida democrática en la entidad. Zapata aseguró que siempre respetará a las instituciones y más aún el IEQ y a sus miembros, quienes han demostrado una alta capacidad para desempeñar de manera cabal su encargo. “Soy respetuoso de las instituciones, creo que ellos han venido cumpliendo con una tarea muy importante, sacaron adelante los procesos electorales y no puedo más que reconocerles lo que han hecho”. Al ser cuestionado sobre la posibilidad de que este haya sido el último informe del IEQ, Zapata Guerrero dijo que ahora se tendrá que dar paso al INE luego de la reforma político electoral, y ofreció de antemano su respeto a este nuevo instituto. (PA, 8)

## **ES EL IEQ EJE VERTEBRAL DE GOBERNABILIDAD: JLP**

Por Carolina Sánchez

Como un eje vertebral de la gobernabilidad, calificó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, al IEQ. En el marco del Informe Anual 2013 de este organismo, el funcionario estatal advirtió que la labor del IEQ ha contribuido al estado de paz que se vive en Querétaro. “Ha sido un informe muy notable el que ha emitido el licenciado Yolanda Elías Calles, presidente del IEQ, porque hay mucha consistencia en el Informe, pero también en la vida pública de esta institución. Es una institución que se ha constituido en un eje vertebral de la gobernabilidad en Querétaro y eso nos ha permitido ofrecer un Querétaro en condiciones de tranquilidad y de paz para todos los queretanos”. (PA, 8)

## **REVISARÁN PADRONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

Por Ulises Villar

El consejero electoral del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero informó que la siguiente sesión ordinaria del organismo se solicitará a los organismos políticos que presenten un avance de la generación de su padrón electoral ya que en la actualidad no se cuenta con registro vigente de la militancia de los institutos políticos. Así mismo el consejero del IEQ aseguró que se verificará junto con la Comisión de Organización Electoral que recibirá los informes anuales de la actividad de los partidos políticos, que en este informe se presente el estado que guarda la actualización del padrón de militantes. Actualmente ningún partido político cuenta con un padrón electoral vigente del estado de Querétaro, ya que en la última actualización que se tuvo en la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IFE se tienen datos de hace varios años, por ello se determinó obligar a los partidos políticos a que informen del estatus de su militancia. (...) (AM p. 5)

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

## **EXIGEN IMPARCIALIDAD EN LAS LIQUIDACIONES**

Por Ulises Villar

Ante diversas irregularidades que se presentaron en la salida y liquidación del ex consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Carlos Alfredo de los Cobos, en 2012, el abogado César Tarello interpuso un juicio de protección de defensa de derechos políticos en contra del IEQ, por negarse a esclarecer este hecho. “Promoví este juicio para que el IEQ investigue y le dé el curso a la solicitud de esclarecer el caso del ex consejero electoral... del dinero (entregado) a CARLOS Alfredo de los Cobos, y por otro lado que se sancione a quien se deba sancionar si se incurrió en una falta de este hecho, y no que se ayuden entre todos”. De acuerdo al abogado cuando el consejero electoral, Carlos Alfredo de los Cobos dejó su puesto argumentando motivos de salud, iniciaron las inconsistencias, ya que a los días después de haber pedido su licencia para separarse del cargo, entró a laborar al Consejo de la Judicatura de la Federación, y dos meses después solicitó su indemnización por haber laborado en el IEQ, sin esclarecerse si el justificante que presentó cumplió con los requisitos de la Ley General de Salud. - Se denunció a la comisión legislativa porque la ley no contempla el juicio político para consejeros electorales – “La cantidad de cerca de 300 mil pesos que le dieron como liquidación, de acuerdo a mi apreciación y opinión, es ilegal, y por ello se tenía que investigar, por lo que presenté mi denuncia de investigación ante el IEQ, la ESFE y la Legislatura; sin embargo la Legislatura descarta el caso, la ESFE me refiere que como ciudadano no estoy autorizado para solicitarles la investigación de una partida particular, por lo que presenté un amparo ante estas resoluciones”, explicó. El amparo va en el sentido de que la ley de Fiscalización es inconstitucional porque no le da certeza a la ciudadanía la posibilidad de exigir el cumplimiento de la misma ya que se les quita el derecho a los ciudadanos de opinar en la materia y de acuerdo al Manual de Prestaciones, al concluir el periodo de labor de siete años por parte de los consejeros electorales se les entregará una indemnización de tres meses de salario y de 45 días por año laborado. El abogado solicitó al IEQ investigar omisión, además de no ser “jueces y parte” del hecho que se investigaría, sin embargo el instituto no respondió. (AM p. 5)

## **ESPERA IEQ RESOLUCIÓN FEDERAL**

Por Ulises Villar

La presidenta del Consejo General Del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, aseguró que el tema de la liquidación del ex consejero electoral fue verificado cuando se le solicitó a la dependencia por lo que ahora está este recurso esperan la resolución federal del caso. “El tema está siendo canalizado a través de la coordinación jurídica, se está atendiendo y se verifica desde control interno que es la instancia que al interior conoce de este tipo de denuncias, por ello estamos esperando a ver cuál la resolución que se le dará a este caso”, explicó la consejera, al término del informe del organismo. (AM p. 5)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **VAMOS A RESCATAR AL PARTIDO: CORDERO**

Por Rafael Rodríguez

El municipio de San Juan del Río, recibió a Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva, para el arranque de su campaña hacia la dirigencia nacional del PAN, acompañados del Senador Francisco Domínguez Servién y panistas del municipio de San Juan representados por el presidente del partido en el municipio Edgar Inzunza Ballesteros. En un conocido salón ubicado al oriente de la ciudad, fue donde se congregaron cerca de 700 personas que corearon el nombre de Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva a su llegada, así como la cálida bienvenida al Senador Domínguez. (N-Síguelo p.3)

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

## **NO HABRÁ IMPOSICIONES EN DIRIGENCIA DEL PAN**

Por Rafael Rodríguez

Ernesto Cordero Arroyo, dijo que de llegar a la dirigencia nacional del PAN, no existirán designaciones ni imposiciones de candidatos, porque es un derecho de la militancia elegir a los de su preferencia, Al hablar del senador Francisco Domínguez, lo catalogó como un gran panista con un liderazgo importante y calificado como una de las cartas y estructuras fuertes del blanquiazul en el estado de Querétaro. (N-Síguelo p.3)

## **DOMÍNGUEZ LA MEJOR CARTA DEL 2015: OLIVA**

Por Rafael Rodríguez

El Senador Francisco Domínguez Servién, dijo que el estado de Querétaro ya no quiere más designaciones e imposiciones, porque los resultados de éstas están a la vista con las derrotas en municipios como El Marqués y Corregidora. Mencionó que él está seguro de que se va a manejar con bandera de no imposiciones, porque es la militancia queretana la que ya no quiere que existan estas acciones dentro del PAN, quiere la libertad de escoger a sus candidatos y no quiere líneas. (N-Síguelo p.3)

## **RECUPEREMOS LA DIGNIDAD: CORDERO**

Por Jaquelin Hernández

Vamos a rescatar el PAN y recuperar la dignidad de nuestro partido para poder contender y ganar las presidencias municipales, las gubernaturas y la Presidencia de la República, destacó Ernesto Cordero durante el primer mitin político como candidato para buscar la dirigencia nacional del blanquiazul celebrado en el Salón Biviad del municipio de San Juan del Río. (PA, 9)

## **ES FDS CARTA FUERTE, PERO MILITANCIA DECIDIRÁ**

Tras realizar su primer mitin político en el municipio de San Juan del Río como candidato a la presidencia nacional del PAN, Ernesto Cordero Arroyo dijo que Francisco Domínguez Servién es un cuadro muy fuerte, sin embargo, destacó que será la militancia la que elija a su próximo candidato a gobernador. (PA, 9)

## **MADERO Y ANAYA BUSCAN VOTOS AQUÍ**

Por Redacción

Gustavo Madero Muñoz, candidato a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y su compañero de fórmula a la secretaría general Ricardo Anaya Cortés, visitarán Querétaro este jueves y sostendrán reuniones con la militancia, en busca de obtener su apoyo para la elección interna el próximo 18 de mayo. Marcos Aguilar Vega, vocero oficial, señaló que a 75 años de su fundación Acción Nacional mantiene su vocación de ser la fuerza política que consolide la democracia en México, desde la oposición o desde el gobierno, su mayor valor sigue siendo el origen ciudadano del partido. (DQ p. 8)

## **TEME BÁEZ DESUNIÓN DE UN BLANQUIAZUL**

Por Aimé Pacheco

Tras señalar que como presidente estatal del PAN está impedido a acudir a los actos de campaña de cualquiera de los candidatos que disputan la presidencia nacional de ese partido, José Luis Báez Guerrero confió en que quien triunfe lo haga con un amplio margen de ventaja para disipar situaciones que puedan quebrantar la unidad. "Ojalá que el que gane, gane por mucho, eso muchas veces disipa dudas en los procesos, sin embargo es algo que no se puede garantizar de ninguna forma, ojalá que los dos hagan una extraordinaria campaña y el que resulte ganador lo haga de una manera contundente, firme, legal y que al final tenga generosidad para invitar al que perdió a algunos espacios", expresó Báez Guerrero. (DQ p. 8)

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

## **PRI**

### **PODRÍA GOBERNAR UNA MUJER: TONA**

Por Irán Hernández

Es posible una candidata a la gubernatura para las próximas elecciones, así lo indicó el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas, quien dijo que aún este partido a nivel nacional no define los lineamientos para identificar liderazgos, sin embargo se garantizará la equidad de género. (C.p.1)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: REGULARÁN GUARDERÍAS**

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado anticipó que presentará una iniciativa para que la regulación de las guarderías se armonice con la normatividad a nivel federal, y enfatizó que la clausura de la estancia infantil NANI (donde murió una menor de ocho meses) obedece al incumplimiento de algunos aspectos en el orden administrativo a nivel municipal. "Aunque son de orden cotidiano (los operativos) en estas instancias, no hay un orden regulador, entonces procederemos a una iniciativa en su oportunidad. Se está construyendo para que haya un concepto regulador en torno a las guarderías de orden privado", indicó el funcionario estatal. Explicó que existe a nivel nacional una ley que regula este tipo de establecimientos, por lo que se buscará el proceso de armonización. "La propia Secretaría de Gobierno va a hacer una propuesta, en su oportunidad se comentará con los propios diputados y se hará una iniciativa en la materia", señaló Portillo Tostado. Dijo que el pasado martes se realizó un operativo de supervisión por parte de las autoridades de Protección Civil estatal y municipal, así como en materia de salud, derivado de los acontecimientos donde falleció una menor. "No porque los papás soliciten la clausura se va a cerrar, tiene que haber motivos de orden legal, y sí, en virtud de las investigaciones se llegó a esta conclusión", dijo al precisar que esta clausura tampoco tiene relación con las investigaciones que pueda estar haciendo la Procuraduría. (DQ principal)

### **N: BECAS-UAQ POR 3 MDP**

#### **CASI CUATRO MIL ALUMNOS BENEFICIADOS**

Por Verónica Ruiz

El gobernador José calzada Roviroso, el Rector Gilberto Herrera Ruiz y el presidente de la FEUQ, Abel Tavares, entregaron ayer tres mil 723 becas a estudiantes de la UAQ, por un monto de tres millones de pesos. El rector Herrera Ruiz recordó que la función de la Universidad no es ampliar los espacios sino también apoyarlos para que concluyan sus estudios, toda vez que el 80% del estudiantado proviene de familias con ingresos menores a 7 mil 200 pesos al mes. (N p.1)

### **AM: EL CAMBIO CLIMÁTICO IMPACTA A QUERÉTARO**

Por Viviana Estrella

Ante los cambios ambientales y la diferencia temporal de las épocas meteorológicas, se hace inminente la transformación de los ciclos naturales, tanto en el ámbito de la flora y fauna, afirmó la directora del Parque Nacional El Cimatario, Pamela Siurob Carbajal. De acuerdo con la ambientalista "de una u otra forma todos los animales realizan una defensa en sus ciclos, tanto en la reproducción como en las formas de cortejo, lo que deriva que haya cambios en la brama de algunas especies y también se alteren los ciclos de nacimientos".

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

Explicó que “las plantas empiezan a florear y al no haber agua para seguir ese proceso se quita la hoja verde y deja de sacar la hoja verde hasta que haya agua, entonces se detienen los procesos en la planta y eso afecta a los animales, porque no sobreviven las crías o empieza a haber desfase de los ciclos de todo el sistema de los animales, entonces hay modificación en todo el sistema, es por la modificación del clima”. Añade que cuando se incrementa la temperatura, empieza a deshacerse el ciclo hormonal de algunas especies; en cuanto a la flora, deja de generarse, hasta provocar que no exista suficiente alimento para dar soporte a la vida natural. (AM principal)

## **C: AN PERDIÓ HONESTIDAD: CORDERO**

Por Gaby Hernández

El partido Acción Nacional (PAN) ha perdido honestidad, aseveró el candidato a la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de esta institución, Ernesto Cordero Arroyo, durante el arranque formal de su campaña en San Juan del Río. (C.p.1)

## **PA: CLAUSURA LOYOLA NANI**

Por Patricia Vázquez

La guardería Niños Amados, Niños Integrados (NANI), en donde ocurrió el deceso de la bebé de 10 meses Ámbar Sofía, presuntamente por asfixia, fue clausurada por la Unidad de Protección Civil del Municipio de Querétaro. El cierre se realizó mediante un operativo aproximadamente a las 6:00 de la mañana, en el que también participó la Dirección de Inspección Municipal. Luego de colocados los sellos, el secretario de Gobierno capitalino, Mauricio Ortiz Proal, informó que la clausura se realizó de manera “preventiva”, pues pese a que la guardería cuenta con un documento de capacitación en materia de protección civil, se cerciorarán de que la información sea verídica y que el personal efectivamente esté capacitado y cumpla con todos los cursos. (PA, principal)

## **EUQ: RÍOS: SE MANTIENE EL PROYECTO GALLOS**

Por Rafael G. Piña Rodríguez

El director deportivo de Gallos Blancos, Adolfo Ríos, se dijo agradecido con Dios por los tiempos de aprendizaje que le toca vivir al frente de la escuadra queretana, ante los problemas administrativos del club derivados de las investigaciones que se hacen a la empresa Oceanografía, propiedad de Amado Yáñez. **Adolfo Ríos, ¿cómo vives esta situación?** Sinceramente, es un tiempo de aprendizaje, eso es lo que estamos viviendo. Pensamos que estamos en una gestión que, de repente, en la cuestión futbolística podemos tener cierto conocimiento, pero realmente con este tipo de situaciones..., es un aprendizaje para mí. Entonces, realmente (estoy) agradecido con Dios de saber que estamos en una situación por supuesto en la cual tenemos que valorar muchas cosas, pero al mismo tiempo aprender más. **¿Qué piensas que va a venir en es este, vamos a llamarlo así, doloroso proceso?** Es un proceso finalmente que tiene que cumplirse. Hay instancias y hay autoridades que están tomando el caso y un su momento determinarán cuál es el camino a seguir, y para nosotros simplemente es ir aguantando los procesos, lo que esto determine, para poder saber dónde estamos parados. **¿En algún momento has querido tirar la toalla, claudicar ante este tema?** No, de ninguna manera. En ese sentido, nosotros estamos al frente de un proyecto, tenemos gente que va hombro a hombro con nosotros y de ninguna manera vamos a tirar la toalla, al contrario, vamos a hacer lo que tengamos que hacer de manera transparente, como nos hemos manejado, para buscar mantener el proyecto a flote. (EUQ, principal)

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

## PODER EJECUTIVO

### ENTREGA EL ESTADO 3MDP EN BECAS A LA UAQ

Por Carolina Sánchez

A fin de apoyar la economía familiar y evitar la deserción escolar en los niveles medio y medio superior, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, entregó 3 mil 723 becas a estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). (PA, 4)

## INFORMACIÓN GENERAL

### PODRÁ SAE ORDENAR FINANZAS DE GALLOS

Por Carolina Sánchez

El ingreso de la Procuraduría General de la República (PGR) a las instalaciones de Gallos Blancos era inminente, aseveró el gobernador del estado, José Calzada Roviroso. Y es que el propio Jesús Murillo Karam se lo informó al mandatario el pasado 13 de marzo durante la Reunión de Seguridad de la Zona Occidente realizada aquí, en Querétaro. A pesar de esta intervención, el mandatario estatal sostuvo que las propiedades del estado (el estadio Corregidora y el Centro Gallo de Alto Rendimiento) no se encuentran en peligro; además, reiteró el apoyo político que existe hacia el equipo de futbol. (PA, 1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- PUNTADAS. Ríanse a carcajadas, pero es cierto: a la multitud de suspirantes que hay en el PRI por la alcaldía de Corregidora, ahora súmele el nombre de Eduardo Chávez Hidalgo, actual dirigente de los comerciantes en pequeño, y quien a falta de referentes serios de verdad piensa pagar un espectacular y varios (e infames) infomerciales en la televisión local le alcanza para ser candidato. Andan tan desbalagados los del PRI Corregidora que el surrealismo político del delirante Chávez Hidalgo no los asombra ni alarma. ¿Y así quieren que se les tome en serio? (DQ p. 1)

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Apenas ayer escuchaba unas palabras que el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, expresaba frente a estudiantes que recibían sus becas en la Universidad Autónoma de Querétaro, les hablaba de la importancia del estudio, de la preparación y cómo desde las aulas un estudiante estadounidense había creado la herramienta de comunicación más importante de los últimos tiempos, conocida como "Facebook" y efectivamente el creador de la red social, desde una aula universitaria exploró la idea de tener una herramienta de comunicación que hoy sirve a millones de seres humanos sobre la tierra. Las redes sociales son una herramienta indispensable para entender las nuevas maneras de relacionarse con diferentes formas de conocimiento y personas. La educación y la preparación tienen que seguir siendo las prioridades del estado; solamente así se podrá tener un equilibrio social. Como en todo, las redes sociales pueden servir de vehículo para las distorsiones de las personas de cómo entender las relaciones personales. Viene a cuento porque autoridades de procuración de justicia, después de investigar el homicidio de una mujer por los rumbos del Cerro del Tambor, lograron determinar que Jorge Corpus Martínez, de 23 años de edad es el probable responsable de la muerte de Ana Karen López Soto, de 20 años.

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

La historia comienza en las redes sociales en enero del 2013, ahí los jóvenes se "conocen" y deciden formalizar una relación, al cabo de un mes deciden unirse en matrimonio; de manera inmediata comenzaron los problemas entre la pareja y a su vez derivó en violencia intrafamiliar; principalmente a él no le gustaban ciertas formas de proceder de su pareja. La relación matrimonial duró cerca de 5 meses y decidieron separarse; comenzando este año Ana Karen inició una nueva relación sentimental, la noticia molestó a su ex pareja de redes sociales y la citó por los rumbos del Cerro del Tambor, ahí después de reclamarle nuevamente por su proceder, confesó que la apuñaló y abandonó en el lugar. Karen perdió la vida justo un año después de haber conocido a su victimario. No cabe la menor duda, la educación y la atención de posibles padecimientos mentales y sobre todo emocionales, podrán hacernos mejorar como sociedad. DE REBOTE El Municipio de Corregidora tiene una serie de aspirantes a gobernarlo, que algunos de ellos parecen haber salido de una novela con el más puro estilo del surrealismo fusionado con el realismo mágico. ¿Espectacular verdad? [adanolverar@yahoo.com.mx](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx), @aolverar (DQ p. 4)

## **\*\*ASTERISCOS\*\***

**ORDEN** Está claro que a la fecha no existe ley o reglamento alguno que obligue a los partidos políticos –que son instancias de interés público- a corregir, a transparentar y a organizar la presentación de sus padrones de militantes. Por eso es que ha nacido la idea de que se reglamente o diseñe una ley de partidos políticos que los obligue a tener al día estos documentos. El presidente de la mesa directiva de la legislatura local, Braulio Guerra Urbiola considera viable esta posibilidad. Hidalgo.- Hablando de leyes, el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero pidió al Instituto Electoral de Querétaro sancione al presidente de la Cámara de Comerciantes en Pequeño, Eduardo Chávez Hidalgo. El empresario mandó colocar un espectacular en donde se ve su rostro, los colores verde, blanco y rojo, y la leyenda: "con todo". El mensaje lo interpretó Zapata como la intención de Eduardo de ser candidato del PRI a la alcaldía de Corregidora. Dice que no es tiempo todavía. Mensaje.- El senador de la República, Francisco Domínguez Servién, aprovechó la presencia en Querétaro de su compañero, amigo y aliado político, Ernesto Cordero Arroyo para confirmar que al igual que éste, en agosto venidero solicitará licencia para separarse de su cargo en la Cámara Alta, con la finalidad de poder participar en el proceso electoral estatal. Es decir, Domínguez Servién confirmó –con este anuncio- que sí va a disputar la candidatura del PAN a gobernador del estado. Rumores.- Así, como rumores, calificó Eric Salas González, la versión periodística en la que se consigna que Ernesto Cordero Arroyo, siendo senador de la República, autorizó 500 mil pesos para hacer una estatua a Alonso Lujambio que fue ubicada en el centro de lectura de León, Guanajuato. El ex diputado queretano y coordinador local de la campaña de Cordero equiparó este caso con el suyo, cuando fue acusado de robarse un poste de luz en Querétaro con la ampliación de su residencia. Bueno. Justificada.- En ocasión anterior consignamos que el diputado local por Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, se ausentó a sus actividades como legislador, sin explicación alguna. Posteriormente, sin embargo, averiguamos que la ausencia se debió a cuestiones eminentemente de salud del representante popular. Nos platican que tuvo una intervención quirúrgica de urgencia y alto riesgo, de la que –por cierto- salió bien librado y con las afectaciones resueltas. Sirva, pues, de aclaración. Circos.- Hace aproximadamente tres meses, a iniciativa del diputado Yairo Marina Alcocer, se modificó la Ley de Protección Animal para el Estado de Querétaro, incluyéndose la prohibición de la presentación de circos que tengan espectáculos con animales. La ley no aplica aun porque no ha sido publicada en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga". Las modificaciones están sin efecto. Viene a colación, dado que el miércoles inició su instalación un circo en la colonia La Capilla, y todo en calma.

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

Denuncia.-El Partido Verde Ecologista de México, por vía de Perla Flores Suárez, presentó denuncia ante la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente –encabezada por Alfredo Zepeda Garrido- por la remoción y tala de árboles (mezquites) y su supuesto trasplante en un predio ubicado en el viejo camino a Los Olvera del municipio de Corregidora, Querétaro. En este lugar, sin embargo, los árboles están tirados y con señales de haber sido talados y cortados sin los cuidados que requieren. (AM p. 1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Moches. Cuando inició el golpeteo público entre Ernesto Cordero y Gustavo Madero, el primero coordinaba a los senadores panistas y el segundo presidía el Partido Acción Nacional. La confrontación creció cuando Cordero se opuso abiertamente a la instrucción de su presidente de apoyar las reformas presentadas por Enrique Peña Nieto. Al contrario, el ex secretario de Hacienda calderonista no solo se opuso sino que fue de la mano perredista en diversos temas legislativos. Fue la gota que derramó el vaso: Gustavo Madero, haciendo uso de sus facultades como presidente, lo removió de la coordinación panista en el senado y puso en su lugar al poco eficiente Jorge Luis Preciado. A partir de ahí, el escándalo escaló y escaló. Hasta el senador queretano, Francisco Domínguez, intentó tomar por asalto las oficinas administrativas –buscando la chequera- del PAN en el Senado. Luego vino la andanada corderista contra diputados federales del blanquiazul por los supuestos moches que cobraron a alcaldes y gobernadores panistas. A la par de ese fuego amigo, comenzó el ascenso de Ricardo Anaya en la presidencia de la Cámara de Diputados. Nadie lo pudo parar y sacó adelante las reformas más importantes del sexenio peñista. Ahora, el llamado joven maravilla va en fórmula con Madero, que hoy estará en Querétaro al mismo tiempo que Cordero. Pero el debate interno sigue subiendo de tono y ayer, la diputada federal panista Aurora Aguilar Rodríguez denunció que Ernesto Cordero Arroyo ejecuta el mismo método que utilizó en 2012 contra la ex candidata presidencial Josefina Vázquez Mota y desacredita a sus contrincantes, en este caso a Gustavo Madero Muñoz. Aguilar Rodríguez afirmó en entrevista con el portal de internet [www.sinembargo.mx](http://www.sinembargo.mx) que durante la contienda interna del PAN por la candidatura presidencial, el equipo de Cordero Arroyo se dedicó a denostar a su rival y ahora, tres años después, repite la estrategia y ataca a Gustavo Madero y a sus cercanos, sin darse cuenta que con ello daña al partido, critica la legisladora tlaxcalteca. “Él [Cordero] siempre se ha conducido con una estrategia de golpeteo hacia sus compañeros, no entiende que somos compañeros y agredirnos no sirve de nada, y no lo entiende porque nunca ha vivido internas, salvo las cupulares”, dijo. Pero la diputada también hizo serias acusaciones contra Juan Manuel Oliva Ramírez, compañero de Cordero hacia la dirigencia panista. “Aurora Aguilar –publicó el portal- comentó que como secretario general adjunto de elecciones panistas – cargo que ejerció hasta julio del año pasado– fue despedido luego de que se descubrió que en lugar de hacer la encomienda por la cual se le pagaba, se dedicó a promover su imagen con viáticos entregados por el partido. “Viajó por todo el país ganando un sueldo con los viáticos del CEN [Comité Ejecutivo Nacional], viajó por todo el país para impulsar su candidatura y al verse en el entredicho con esto que la ética supone, lo que hizo fue demandar al partido por despido injustificado del CEN”, detalló. Y acusó al ex gobernador de Guanajuato de usar recursos a su favor. “El señor cobró una indemnización por despido injustificado del CEN, cuando lo que estaba haciendo era utilizar los viáticos para promocionar su candidatura. Perdón, pero nosotros jamás vamos a agredir a alguien, ahí está en la Junta de Conciliación cómo se le pagó la indemnización. Perdón, no sé si al rato siendo Secretario General se quiera ir a otra cosa y vuelva a demandar al partido”, expuso. Bajo este clima se desarrollarán hoy, aquí, importantes actos de los dos candidatos a presidir el blanquiazul. ¡Qué bonita familia! -**OÍDO EN EL 1810**- Bien. Con la llegada de la PGR al Centro Gallo y la posterior entrega al SAE, vendrá la negociación con empresarios para que pueda venderse el equipo. Al tiempo.

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

-¡PREEEPAREN!- A ver, a ver. ¿Cómo está eso de que Adolfo Ríos, mandamás en Gallos Blancos ha estado en comunicación con Amado Yáñez? ¿No sabe el directivo que ese empresario tiene orden de presentación? Que alguien le informe. -¡AAPUENTEN!- Duro. No se andan con chiquitas en el municipio de Querétaro y ayer fue clausurada la guardería NANI, donde hace unos días murió una bebé de 10 meses de edad. La exigencia de clausura la hicieron los padres de la menor a través de El Periódico de Querétaro y surtió efecto. Bien por Roberto Loyola. -¡FUEGO!- PTL. Un fuerte abrazo para mi amigo, el empresario Juan Arturo Torres Landa que día con día hace hasta lo imposible por traer los mejores espectáculos como el de José Tomás- y, sobre todo, por construir y desarrollar una de las zonas más importantes y de mayor crecimiento: Juriquilla. ¡Ánimo mi Pollo! (PA, 2)

## BAJO RESERVA

**CONTIENDA.** En pocas ocasiones el ex gobernador **Ignacio Loyola Vera** opina sobre los asuntos políticos de Querétaro y es que ante el inicio de las campañas por la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), los aspirantes **Ernesto Cordero** y **Gustavo Madero** decidieron arrancar su proselitismo en la entidad ¡a la misma hora! Loyola Vera dijo que no estará en ninguno de los eventos por cuestiones de su agenda laboral. Eso sí, aprovechó para exhortar a los militantes para que en estas campañas se privilegie la contienda democrática, en un proceso que, señaló, “es costumbre dentro de la vida de Acción Nacional”, por lo cual no tiene que generar ninguna confrontación. Buenos deseos. **PENDIENTE.** En el municipio de El Marqués, que preside **Enrique Vega Carriles**, hay un gran pendiente, pues el caso del ejido La Laborcilla no ha sido resuelto. Aunque el asunto es estatal, corresponde al panista apoyar en las investigaciones, incluso a la Cámara de Diputados de Querétaro, ya que es presidente de una comisión legislativa que analiza el problema que generan los asentamientos irregulares. Lo sucedido en La Laborcilla puede resultar en un detonador de conflictos por la presión que existe de algunos líderes y falta de vocación de los servidores públicos que no han atendido estos asuntos con tiempo. Es urgente que se defina quién es el legítimo propietario de ese predio y evitar más situaciones como la ocurrida el pasado año, con la muerte de una persona. **CANDIDATAS.** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) continúa en su preparación para el proceso electoral del 2015. Como ya es una obligación para todos los partidos políticos presentar a mujeres en, al menos, la mitad de las candidaturas; el dirigente estatal **Tonatiuh Salinas Muñoz** aseguró que 250 mujeres militantes, de todos los municipios de Querétaro, están “más que interesadas” en contender. Lo que no se debe descuidar es que ellas tengan herramientas para desempeñar las funciones. Además, el PRI aún no define su método de elección de candidatos y candidatas. Sin embargo, ya muchas alzaron la mano. **APOYO.** Los vecinos de la colonia Jurica, en el municipio de Querétaro, no quitan el dedo del renglón frente a la situación de violencia y robos que cada día se intensifica en la zona. Ahora, **Javier Guerrero Sánchez**, presidente de la asociación de colonos, convocó a la sociedad civil y autoridades el próximo viernes 21 de marzo para plantar un árbol, un encino rojo de 10 metros de altura, con la finalidad de crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente así como colocar un símbolo respeto a la comunidad. En este evento, nos dicen, estará el gobernador **José Calzada Rovirosa.** **ACTIVO.** El delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), **Manuel Pozo Cabrera**, ha modificado drásticamente su agenda. Cada día es más notoria su presencia en diferentes actividades públicas, organizadas por el gobierno estatal y también generadas por gobierno federal. El priísta dio a conocer que el próximo 29 de marzo se llevará a cabo el Segundo Congreso estatal de Estancias Infantiles. El tema está en agenda, pues actualmente existen 155 estancias infantiles en Querétaro, a las cuales se sumaran otras 15 a finales de este mes en razón de la necesidad de estos espacios ante el incremento poblacional que tiene la entidad. (EUQ, 2)

# Síntesis de información local



JUEVES 20 DE MARZO DE 2014

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**



## Rinde informe Y. Elías Calles

### Noticias

La presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, luego de rendir el informe anual de actividades 2013 de este organismo electoral, aseveró que la democracia no es sólo elecciones, sino también participación.

La transparencia y la rendición de cuentas —dijo— son elementos obligados en la construcción de la confianza ciudadana y en adecuado funcionamiento del sistema democrático.

20

DE MARZO DE 2014

PÁGINA

a.m.



**INFORME**

# **Cumple IEQ... pero ya se va**

**Al cumplir su informe de actividades 2013, la presidenta Yolanda Elías Calles Cantú,** agradeció a los colaboradores del organismo que lo representaron por 18 años, además reconoció que el trabajo de la institución continuará para establecer la ruta de trabajo de 2015 para los comicios locales con la integración del INE.

# Cumple IEQ... último informe

» Luego de 18 años de organizar, de forma autónoma las elecciones en la entidad, el Instituto Electoral de Querétaro será sustituido por una delegación local del INE

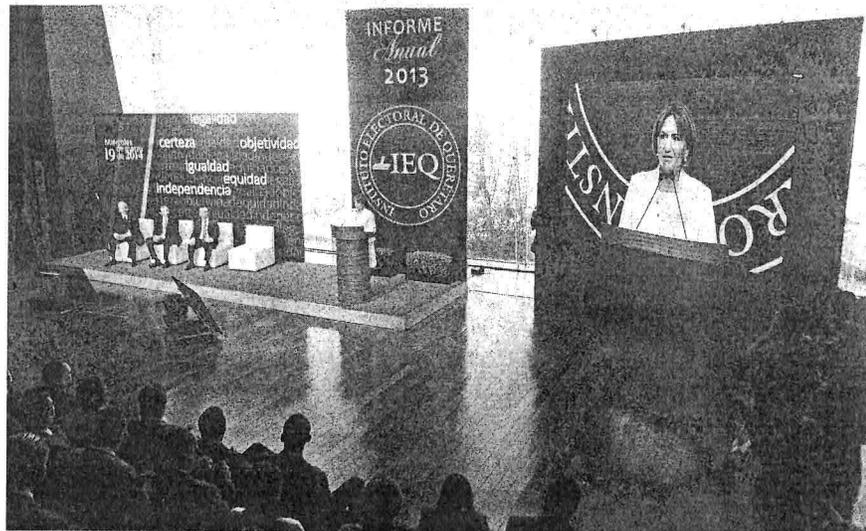
Ulises Villar

TRANSPARENCIA

Al entregar su informe de actividades 2013, la presidenta del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, agradeció a los colaboradores que participaron en este organismo por 18 años y además reconoció que el trabajo de la institución continuará para establecer la ruta de trabajo del 2015, pese al cambio que se generará en los comicios locales con la integración del INE.

“Hemos destacado el trabajo del instituto que ha sido intenso, hay una gran cantidad de actividades que debemos hacer y el desafío es mantener el mismo ritmo de trabajo, la confianza de la ciudadanía y de los actores políticos, independientemente de los cambios que establezca la ley”, explicó la consejera electoral.

En la presentación del informe se anunció la creación de la comisión transitoria de archivo y la comisión permanente de transparencia y acceso a la información para impulsar la rendición de cuentas a la ciudadanía, asimismo se mencionó la ejecución de 110 talleres de valores democráticos para niños, la creación del manual formando queretanos y queretanas, la generación de la memoria del proceso electoral 2012, el informe y estadística del proceso electoral 2012, el análisis y diseño de vo-



La consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú fue la encargada de entregar el último informe del IEQ como organismo autónomo. /Foto: Gerardo Flores

## 18

Años ha trabajado el Instituto Electoral de Querétaro como el árbitro de las elecciones.

tación que permita recibir votos de los inmigrantes.

“El IEQ debe seguir trabajando, debe prepararse, debe tomar decisiones de cara al siguiente proceso electoral, esto no se puede detener, nos estamos preparando en diferentes escenarios referentes a la fecha, pero el

cambio de consejeros que establece la constitución no afecta el trabajo de la institución, ya que el que llega se incorporará a una maquinaria andando por lo que se puede tener la certeza de que se tomarán las determinaciones para garantizar un proceso electoral en orden”, explicó.

Pese a que durante la realización de los seis procesos electorales que el IEQ llevó a cabo en Querétaro de manera ordenada y sin tener reclamos por parte de la ciudadanía o los partidos políticos, frente a su inminente desaparición, la presidenta del organismo aseguró que los cambios son inherentes a la ma-

teria electoral, por lo cual se debe asumir este cambio con respeto ante las autoridades que lo impulsaron.

“Este es un cambio que ha recibido muchos reflectores, como integrantes del órgano garante de tutelar los valores de la democracia tenemos asumida la naturaleza de los cambios del Instituto Electoral y que la instancia encargada de tomar estas decisiones y que propondrá el instrumento legal que va a regir la materia electoral serán los diputados federales y locales, por ello somos absolutamente respetuosos y con toda naturalidad tomamos estos cambios”, afirmó.

# "La democracia no es sólo elecciones"

## Rinde informe de actividades del IEQ Yolanda Elías Calles

POR ENRIQUE ZAMUDIO  
FOTOS AGENCIA OBTURA  
Noticias

“La democracia no es sólo elecciones, sino también participación”, aseveró la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, luego de rendir el informe anual de actividades 2013 de este organismo electoral.

Ante miembros de la sociedad civil, representantes de las autoridades civiles, legisladores y líderes de partidos políticos, Yolanda Elías Calles sostuvo que la democracia debe de ser asumida como una forma de vida, la cual debe de descansar en un pueblo atento y exigente sobre el desempeño de las diferentes autoridades.

“La transparencia y la rendición de cuentas son elementos obligados en la construcción de

la confianza ciudadana y en adecuado funcionamiento del sistema democrático”.

Elías Calles destacó la creación de la Comisión Transitoria de Archivo y la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información, las cuales son parte del compromiso de este organismo electoral por la transparencia y donde se aprobaron lineamientos en esta materia de transparencia, así como en la conservación, mane-

jo, organización y catalogación de los documentos que genere y resguarde el instituto.

Adicionalmente, Yolanda Elías celebró la creación de una aplicación pública y gratuita para dispositivos móviles, la cual permite consultar en cualquier momento los resultados electorales por sección, distrito, municipio o del estado, utilizando las nuevas tecnologías de la información.

Dentro de las actividades de Educación Cívica y promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana, el IEQ realizó 110 talleres de valores democráticos para niños en los

18 municipios del estado, dando capacitación a casi 4 mil 500 participantes.

De igual forma, se organizó un concurso de cuentos sobre valores democráticos en coordinación con la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro Andrés Balvanera. Asimismo, con el ITESM Campus Querétaro se organizó un concurso de carte-

les.

Por otra parte, en las actividades de difusión de los valores democráticos se aprobó la impresión de diversos trabajos editoriales, en los que destaca la Memoria Gráfica del Proceso Electoral del 2012, así como el Informe y Estadística del Proceso Electoral 2012, el ensayo “El Derecho en los Tiempos del Género” del Dr. Santiago Nieto y la revista institucional “Expresiones”.

En lo concerniente a la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, el IEQ atendió el análisis y diseño de un modelo de votación para hacer posible recibir los votos de los queretanos en el extranjero.

En esta comisión también se impulsó el tema de la participación de política de la mujer, con el fin de difundir y promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales a todos los grupos sociales.

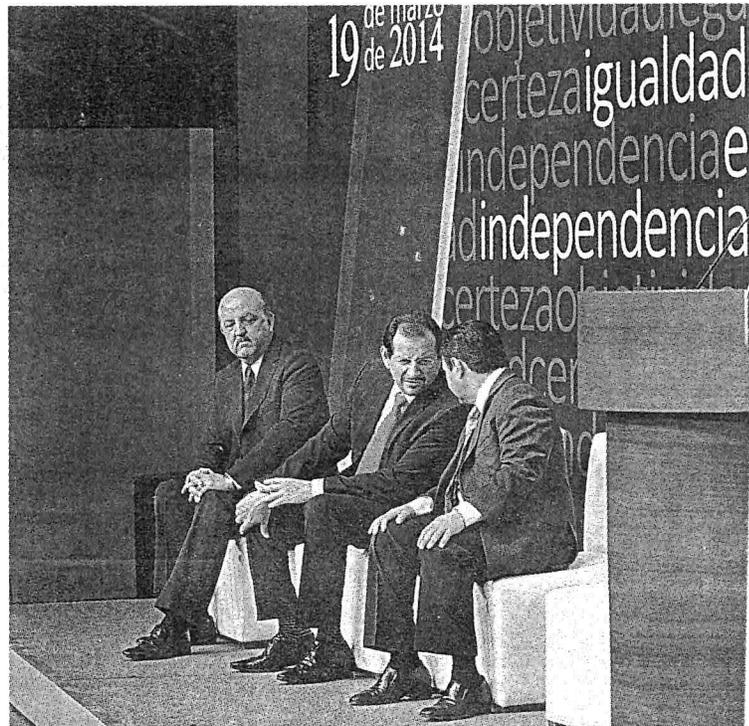
En otro orden de ideas, la consejero presidente Yolanda

Elías Calles Cantú destacó la creación de una Comisión Transitoria encargada de revisar y armonizar los ordenamientos reglamentarios del IEQ con las disposiciones legales en materia de las candidaturas electorales.

“La incorporación de esta nueva figura jurídica al escenario electoral de nuestro estado, imprimirá una nueva dinámica a los procesos electorales, y sin duda fortalece al sistema democrático en su conjunto”.

De manera general y en respuesta a invitaciones de partidos políticos, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, consejeros y funcionarios electorales, el IEQ celebró un programa de conferencias, pláticas y foros, contribuyendo así a la difusión de la cultura cívica democrática.

Finalmente, Yolanda Elías Calles Cantú informó que en este último año se celebraron 14 sesiones de Consejo General y 64 sesiones de las diferentes Comisiones.



## Rinde IEQ informe anual de 2013

Norma Ayala

En el informe anual de actividades 2013 del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la presidenta del órgano, Yolanda Elías Calles, destacó los trabajos que realizó la dependencia principalmente en materia de participación política de la mujer, así como el diseño de un modelo que permite recibir los votos de los queretanos migrantes.

En el mismo acto, autoridades del Instituto festejaron y reconocieron el trabajo que ha realizado la institución a 18 años de su creación y los retos que se presentarán en un futuro con la conformación del Instituto Nacional de Elecciones (INE).

Al respecto, Calles Cantú aseguró que el trabajo que se ha realizado en el IEQ ha sido intenso, por lo cual el objetivo, independientemente de los cambios que establezca la ley, es mantener el ritmo de trabajo y la confianza de la ciudadanía.

Asimismo, afirmó que la determinación de crear un órgano único nacional electoral debe ser respaldada.



A7FOTO

RINDE INFORME YOLANDA  
ELÍAS CALLES

## IEQ agente de cambio

► En 18 años afianzó la cultura democrática, destaca su presidenta

por **Aimée Pacheco**

El Instituto Electoral de Querétaro ha sido un agente de cambio social, expresó la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú al destacar la sana relación entre el Instituto y las demás fuerzas políticas; durante el informe anual de actividades 2013, realizadas por ese órgano que está cumpliendo 18 años de su creación.

“En este 2014 estamos celebrando el 18 aniversario desde la creación del Instituto Electoral de Querétaro, una institución que ha hecho grandes aportes a la vida democrática de nuestro estado, sin embargo, los cambios y los avances no se dieron por arte de magia a partir del decreto de una ley, sino que han sido gracias al trabajo continuado y al esfuerzo de mucha gente talentosa, a lo largo de estos años”, expresó.

Ante el titular del Poder Legislativo y en presencia de los Poderes Ejecutivo y Judicial, Yolanda Elías Calles exhortó a la población a estar atenta del desempeño de las diferentes autoridades, pues hizo énfasis en que la democracia no termina el día de las elecciones, sino que se trata de un estilo de vida donde los ciudadanos no deben limitar su participación a emitir su voto el día de los comicios.

Informó que se realizaron 14 sesiones del Consejo General y las 64 sesiones de las diferentes Comisiones de las que dio detalle de sus actividades en materia de educación cívica y capacitación electoral; y dijo que la transparencia y la rendición de cuentas son elementos obligados para alcanzar la confianza de los ciudadanos y para el adecuado funcionamiento del sistema democrático.

El Instituto Electoral, dijo, es como una de las instancias más ordenadas y transparentes del estado en el ejercicio de los recursos públicos, resultado de la disciplina y responsabilidad con que se ejerce el presupuesto, y reconoció el trabajo de los funcionarios electorales que han aportado para el desarrollo de esta institución.

“Este cuidado en la forma y en el fondo de las relaciones con partidos y autoridades estatales, municipales y legisladores, así como con el Poder Judicial, es la receta infalible para fortalecer y cuidar la integridad de una noble institución en la que estamos de paso”, expresó la consejera durante el informe que rindió.

Finalmente hizo entrega del informe por escrito al presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura Estado, Braulio Guerra

Urbiola; al secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado; y al presidente del Tribunal Superior de Justicia en el estado, Carlos Manuel Sep-tián Olivares, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65 Fracción XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Como parte de la celebración del 18 aniversario, fue transmitido un video con testimonios de quienes iniciaron en este Instituto, así como de actores políticos y sociales que hablaron de las aportaciones de este órgano electoral, a la vida democrática del estado.

El ex consejero Efraín Mendoza destacó la autonomía como característica principal de ese órgano, el ex gobernador Ignacio Loyola dijo en su testimonio que a quienes participaban en un proceso electoral como candidatos, la creación de un órgano como el IEQ dio confianza sobre los resultados electorales que se presentarán, la ex presidenta del Consejo, Cecilia Pérez Cepeda dijo que el IEQ ha sido una institución “muy noble”, y el ex presidente y actual consejero José Vidal Uribe Concha, dijo que le tocó estar presente en momentos de transición.

El doctor Adolfo Santo Flores, en su intervención durante el evento, consideró que la participación ciudadana es un elemento de vital importancia que contribuyó al crecimiento de este Instituto, ya que se trata de una responsabilidad compartida y no únicamente de la Institución Electoral.

Consideró que desde la capacitación hasta la organización de los procesos se pueden observar los cambios sustanciales en el Instituto, “se ha robustecido con mayor eficiencia y transparencia, así la ciudadanía y las nuevas generaciones se emplean en las jornadas electorales con la confianza de que su voto será respetado”, dijo al llamar a los ciudadanos a hacer de Querétaro un estado más democrático.



**ANTE EL** presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Braulio Guerra Urbiola; el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado; y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares, así como actores políticos, sociales, y los miembros del Consejo del IEQ, la presidenta Yolanda Elías destacó que el instituto ha sido un agente de cambio social.



■ YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

# No a acuerdos en lo oscuro

**JORGE VARGAS SÁNCHEZ**

Frente al secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, representante del gobernador José Calzada; del presidente del Poder Judicial, Carlos Septién Olivares, y el presidente del Congreso del Estado, Brau-

lio Guerra Urbiola, la titular del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, negó acuerdos extralegales y recordó, durante su Informe de Actividades, que en todo momento ese organismo ha brindado apoyo institucional a los partidos políticos.

VEA > Pg. 8



FOTO: ARON COVALIU

**Informe:** Yolanda Elías Calles Cantú con el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo; el presidente del TSJ, Carlos Septién; el secretario general del PAN, Antonio Rangel, y el presidente estatal del PRI, Tonatíuh Salinas, durante su Informe de Actividades

REÚNE A REPRESENTANTES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS EN EL TEATRO METROPOLITANO

# No a acuerdos en lo oscuro: IEQ

Al rendir su último Informe de Actividades, afirma su presidenta Yolanda Elías Calles que el Instituto nunca actuó fuera de la ley



La presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el Instituto siempre se relacionó con todas las fuerzas políticas en un marco de respeto y sana colaboración. Ayer en su Informe estuvo acompañada por los titulares de los poderes Judicial, Carlos Septién Olivares, Ejecutivo, Jorge López Portillo Tostado, y Legislativo, Braulio Guerra Urbiola.

## JORGE VARGAS SÁNCHEZ

**E**n el último Informe de Actividades anuales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, afirmó que el organismo ciudadano llega al final de su existencia de 18 años, habiendo cumplido bien.

Frente al secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, representante del gobernador José Calzada; el presidente del Poder Judicial, Carlos Septién Olivares, y el presidente del Congreso del Estado, Braulio Guerra Urbiola, la titular del IEQ sostuvo que a los actores políticos les consta que “no hay una sola ocasión en que se niegue apoyo o colaboración institucional” a los partidos.

Ante los presidentes de los principales institutos políticos acreditados, congregados en el Teatro Metropolitano, dijo: “Destaco la relación de absoluto respeto y sana colaboración con todas las fuerzas políticas”.

Clarificó que en el Instituto nunca se ha actuado de manera impropia, “tampoco ha habido acuerdos o tratos fuera no sólo de lo que marca la ley, sino de lo que la ética pueda establecer como apropiado”.

Afirmó que “este cuidado en la forma y en el fondo de las relaciones con los partidos y autoridades estatales, municipales y legisladores, así como con el Poder Judicial, es la receta infalible para fortalecer y cuidar la integridad de una noble institución en la que estamos de paso”.

La presidenta del IEQ, que se mostró agradecida por la asistencia de sus homólogos de Puebla y Michoacán, había dicho en el comienzo de su alocución que la democracia no es sólo elecciones, “sino también participación”.

Expresó que en el IEQ están convencidos de que ésta, la democracia, “debe ser asumida como una forma de vida, y debe descansar en un pueblo que no limite su participación a la emisión del voto cada tres años, sino en una población atenta y exigente sobre el desempeño de las diferentes autoridades”.

Antes de referir de manera breve y concisa la médula de las actividades de cada una de las comisiones permanentes del Instituto Electoral de Querétaro, aquilatando en cada caso la participación de sus pares como presidentes de dichas áreas, Yolanda Elías Calles Cantú afirmó que con base en lo anterior es que se crearon tales instancias, pues “la transparencia y la rendición de cuentas son elementos obligados en la construcción de la confianza ciudadana y en el adecuado funcionamiento del sistema democrático”.



## Órgano electoral genera nuevas políticas

IRÁN HERNÁNDEZ

La transformación del Instituto Electoral de Querétaro generará una nueva forma política que dará mayor autonomía e independencia a dicho órgano electoral, señaló el dirigente estatal del PAN, José Báez Guerrero, en el marco del 18 Aniversario del IEQ.

“Para nosotros la creación del instituto fue una bandera y una propuesta que el partido defendió desde su fundación, la gran aportación ha sido el ayudar a los ciudadanos en la organización de las elecciones y con ello el traer la alternancia en los distintos cargos, particularmente en Querétaro, en el ayuntamiento y en la gubernatura”.

La presidenta del Consejo General de este órgano electoral local, Yolanda Elías, reconoció que la democracia en el estado se ha consolidado gracias al esfuerzo de sociedad y gobierno, y el reto actual es mantener la confianza de la ciudadanía.

“Tenemos alternancia a nivel municipal y estatal, desde luego a la integración de la legislatura, esto habla de una salud de la democracia electoral”.

Dijo que los cambios y avances no se dieron por arte de magia como decreto de una ley, sino que ha sido gracias al trabajo constante y al esfuerzo de todos estos años, así como muchas personas talentosas que han ocupado espacios de los consejeros electorales.

El presidente del TSJ, Carlos Septién, puntualizó que desde la creación de este órgano electoral local se ha demostrado eficiencia y transparencia.

“Es un gusto compartir y constatar la eficiencia con la cual se ha conocido el instituto, es un organismo ciudadano formado por ciudadanos comprometidos”.

## Garantiza Instituto democracia: Zapata



FOTO: ALEJANDRO CABALLERO

**El Instituto ha cumplido** cabalmente con su función, aseguró el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero

### ALEJANDRO CABALLERO

Luego de que la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, presentara ayer el informe anual de actividades de este Instituto Electoral, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, reconoció el trabajo que hasta la fecha y desde su creación ha desarrollado el IEQ para garantizar la vida democrática en la entidad.

Zapata Guerrero aseguró que siempre respetará a las instituciones y más aún al IEQ y a sus miembros, quienes

han demostrado una alta capacidad para desempeñar de manera cabal su encargo.

“Soy respetuoso de las instituciones, creo que ellos han venido cumpliendo con una tarea muy importante, sacaron adelante los procesos electorales y no puedo más que reconocerles lo que han hecho”.

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de que este haya sido el último informe del IEQ, Zapata Guerrero dijo que ahora se tendrá que dar paso al Instituto Nacional Electoral (INE) luego de la reforma político electoral, y ofreció de antemano su respeto a este nuevo instituto.

## Es el IEQ eje vertebral de gobernabilidad: JLP



FOTO: ARON COVALIU

Como un eje vertebral de la gobernabilidad, calificó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

En el marco del Informe Anual 2013 de este organismo, el funcionario estatal advirtió que la labor del IEQ ha contribuido al estado de paz que se vive en Querétaro.

"Ha sido un informe muy notable el que ha emitido la licenciada Yolanda Elías Calles, presidenta del IEQ, porque hay mucha consistencia en el Informe, pero también en la vida pública de esta institución. Es una institución que se ha constituido en un eje vertebral de la gobernabilidad en Querétaro y eso nos ha permitido ofrecer un Querétaro en condiciones de tranquilidad y de paz para todos los queretanos". CAROLINA SÁNCHEZ

# Revisarán padrones de partidos políticos

Ulises Villar

FISCALIZACIÓN

El consejero del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero, informó que en la siguiente sesión ordinaria del organismo se solicitará a los partidos políticos que presenten un avance de la generación de su padrón electoral, ya que en la actualidad no se cuenta con registro vigente de la militancia de los institutos políticos.

Asimismo, el consejero del IEQ aseguró que se verificará junto con la Comisión de Organización Electoral que recibirá los informes anuales de actividad de los partidos políticos, que en este informe se presente el estado que guarda la actualización del padrón de militantes.

Actualmente, ningún partido

**» Los padrones de militantes de los tres partidos mayoritarios en el estado presentan irregularidades.**

político cuenta con un padrón electoral vigente en el estado de Querétaro, ya que en la última actualización que se tuvo en la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IFE se tienen datos de hace varios años, por ello se determinó obligar a los partidos políticos a que informen del estatus de su militancia.

“Los padrones electorales serán revisados para tener militantes ciertos e identificables, bajo esos dos parámetros verificaremos la identidad, el domicilio, la clave de elector de los militantes, para poder corroborar que estén dados de alta en el padrón electoral y la lista nominal del estado”, indicó.

De acuerdo al consejero Magdiel Hernández una vez que se reciba el padrón por parte de los partidos políticos, la Comisión de Transparencia hará una versión pública de estos padrones para no afectar los derechos privados de los militantes.

“Por el momento toda la información que maneje cada partido político en sus portales de internet no es válida, ya que se está desahogando en este momento ante las autoridades competentes un procedimiento de actualización”, advirtió.



El consejero Magdiel Hernández Tinajero, (izquierda) aseguró que el árbitro electoral podrá verificar los padrones de los partidos. /Foto: Gerardo Flores

## Exigen imparcialidad en las liquidaciones

Ulises Villar

### PROCESO

Ante diversas irregularidades que se presentaron en la salida y liquidación del ex consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Carlos Alfredo de los Cobos, en 2012, el abogado César Tarello interpuso un juicio de protección de defensa de derechos políticos en contra del IEQ, por negarse a esclarecer este hecho.

“Promoví este juicio para que el IEQ investigue y le dé el curso a la solicitud de esclarecer el caso del ex consejero electoral... del dinero (entregado) a Carlos Alfredo de los Cobos, y por otro lado que se sancione a quien se deba sancionar si se incurrió en una falta en este hecho, y no que se ayuden entre todos”.

De acuerdo al abogado, cuando el consejero electoral Carlos Alfredo de los Cobos dejó su puesto argumentando motivos de salud, iniciaron las inconsistencias, ya que a los dos días después de haber pedido su licencia para separarse del cargo, entró a laborar al Consejo de la Judicatura de la Federación, y dos meses después solicitó su indemnización por haber laborado en el IEQ, sin esclarecerse si el justificante que presentó cumplió con los requisitos de la Ley General de Salud.

**» Se denunció a la comisión legislativa porque la ley no contempla el juicio político para consejeros electorales.**

“La cantidad de cerca de 300 mil pesos que le dieron como liquidación, de acuerdo a mi apreciación y opinión es ilegal, y por ello se tenía que investigar, por lo que presenté mi denuncia de investigación ante el IEQ, la ESFE y la Legislatura; sin embargo, la Legislatura descarta el caso, la ESFE me refiere que

como ciudadano no estoy autorizado para solicitarles la investigación de una partida particular, por lo que presenté un amparo ante estas resoluciones”, explicó.

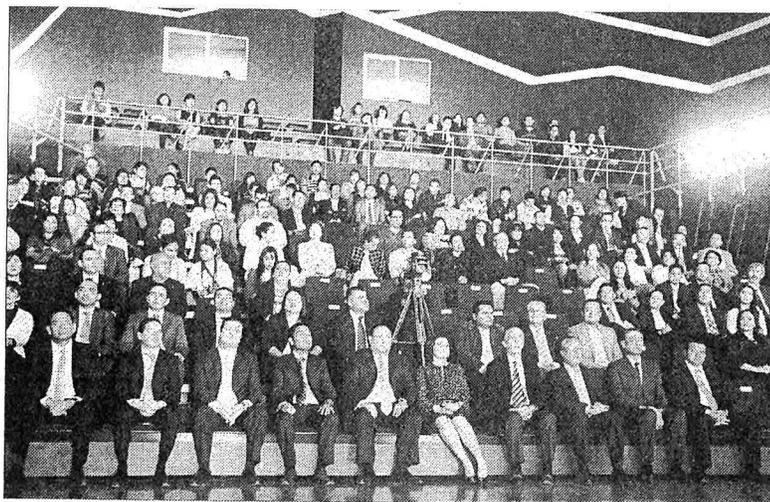
El amparo va en el sentido que la Ley de Fiscalización es inconstitucional porque no le da certeza a la ciudadanía la posibilidad de exigir el cumplimiento de la misma, ya que se les quita el derecho a los ciudadanos de opinar en la materia de acuerdo al Manual de Prestaciones, al concluir el periodo de labor de siete años por parte de los consejeros electorales se les entregará una indemnización de tres meses de salario y de 45 días por año laborado.

El abogado solicitó al IEQ investigar omisión además de no ser “jueces y parte” del hecho que se investigaría, sin embargo el instituto no respondió.

### Esperara IEQ resolución federal

La presidenta del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles, Cantú aseguró que el tema de la liquidación del ex consejero fue verificado cuando se le solicitó a la dependencia, por lo que ahora que está este recurso esperarán la resolución federal del caso.

“El tema está siendo canalizado a través de la Coordinación Jurídica, se está atendiendo y se verifica desde Control Interno que es la instancia que al interior conoce de este tipo de denuncias, por ello estamos esperando a ver cuál es la resolución que se le dará a este caso”, explicó la consejera, al término del informe del organismo.



**Políticos de todos colores** asistieron a la presentación del Informe